

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA - R.C.P.D." Mariemma" Enseñanzas Profesionales. CURSO 2019/2020

PLAZO DE MATRICULACIÓN: 24 al 31 de mayo

Entregar el sobre:

- En **Secretaría de 10:00 a 13:30** de **lunes a viernes**, y de **16:00 a 19:00** los **lunes**.
- O introducir el sobre en el **buzón situado en el Hall Principal** durante todo el día.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **Solicitud de matrícula** con todos los datos cumplimentados y debidamente firmada por el padre, madre o tutor, si el alumno es menor de edad.
2. **1 fotografía** pegada en ficha de alumno.
3. **Copia del carné de Familia Numerosa**, si procede.
4. **Autorización firmada de grabación de Imágenes** (cara 1)
Autorización firmada visitas (cara2)
5. **Justificante de pago mediante el modelo 030**, en el que figurará el nombre del alumno. **HAY QUE CUMPLIMENTAR DOS MODELOS, UNO PARA PAGAR LA MATRÍCULA Y OTRO PARA PAGAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**. Sólo será válido si aparece la impresión mecánica de la entidad bancaria o el código de pago electrónico. Dicho modelo sólo puede cumplimentarse y obtenerlo a través de internet. Al dorso de este impreso figuran las instrucciones para la descarga. Los alumnos que hayan obtenido **Matrícula de Honor** en el presente curso, en alguna asignatura de Danza, deberán solicitar información en Secretaría antes de efectuar el pago.

PRECIOS PÚBLICOS DE LA MATRÍCULA

CONCEPTO	Tarifa Normal	Servicios Administrativos	TOTAL	Asignatura pendiente (c/un.)
Matrícula Ordinaria (*)	550 €	19 €	569 €	99 €
Matrícula con bonificación por Familia Numerosa General (50%) * (Se justificará con original y copia)	275 €	9,50 €	284,50 €	49,50 €
Matrícula de Familia Numerosa Especial / Discapacidad del alumno/ Víctimas del terrorismo e hijos. (Se justificará con original y copia)	Exención Total	Exención Total	Exención Total	Exención Total

(*) PAGO FRACCIONADO: Se podrá optar por esta modalidad para el pago de Precios Públicos. El 50% de tarifa normal + total de Servicios Administrativos, se realizará con la matrícula y el resto, en un segundo plazo en el mes de diciembre. **Se ANULARÁ la matrícula si no se cumplen los plazos.**